



En colaboración con las CCAA y las Sociedades Científicas

La Organización Nacional de Trasplantes pone en marcha un Plan Nacional de Córneas para alcanzar los 5.000 donantes en 2020

- Su objetivo es lograr la autosuficiencia y cubrir con nuestros propios donantes la demanda de trasplantes de córneas en todo el país, que según los expertos aumentará de forma importante en los próximos años
- El Plan comprende mejoras en la donación, procesamiento, distribución y trasplante de córneas, que permitirán homogeneizar los procedimientos en toda España
- Recomienda centralizar la lista de espera en la coordinación autonómica de trasplantes. También establece una red de comunicación para fomentar el intercambio de córneas entre Comunidades Autónomas
- Según los datos de la ONT, en nuestro país se realizaron un total de 3.870 trasplantes de córnea en 2015, lo que supone un aumento del 20% en los últimos 5 años
- Alrededor de 1.300 pacientes están en lista de espera para un trasplante de córnea, con un promedio de tiempo de entre 3 y 4 meses
- En España se han efectuado cerca de 70.000 trasplantes de córnea desde que se creó la ONT

6 de Julio de 2016.- La ONT, en colaboración con las Comunidades Autónomas y las Sociedades Científicas, va a poner en marcha un Plan Nacional de Córneas para alcanzar los 5.000 donantes de tejido corneal en 2020. El Plan, que empezó a gestarse a mediados del pasado año, mientras se empezaban a formular medidas para mejorar la donación, ha sido aprobado en la última reunión de la Comisión de Trasplantes del Consejo Interterritorial de Salud, con el objetivo de lograr la **autosuficiencia** para cubrir con nuestros propios donantes la demanda de córneas en todo el país.

Los expertos prevén un aumento de las necesidades de tejido corneal para este tipo de trasplantes en los próximos años en nuestro país, tal y como ha sucedido en los últimos años tanto en España como en el resto de países occidentales.

Entre las causas del **incremento de las indicaciones** de esta terapéutica se encuentran el **envejecimiento de la población** y **las nuevas modalidades de trasplante de córnea**, como el trasplante lamelar (*). A esto se suma el hecho de que la mayor edad de los donantes disminuye el rendimiento de las córneas. *(*)El trasplante lamelar es el implante de cualquiera de las dos capas o lamelas en que se puede dividir la córnea, denominadas lamela anterior y posterior. Se trata de una técnica que **optimiza las córneas válidas** (ya que puede permitir realizar dos trasplantes de cada córnea) **pero exige córneas de mayor calidad, con altos niveles de celularidad**, difíciles de obtener en los donantes de mayor edad. También requiere **especialistas bien entrenados** en obtener las lamelas, así como en determinadas circunstancias de un aparataje específico.*

Según los datos de la ONT, **en los últimos cinco años el trasplante de córnea se ha incrementado en un 20,6%**, al pasar de las 3.207 intervenciones de 2011 a las 3.870 en 2015, su máximo histórico. Este aumento se ha intensificado en el último año, donde se registra un crecimiento del 9% respecto a 2015.

En este tiempo, el **número de donantes ha sido paralelo al de los trasplantes**, aun cuando el inicio de la gestación del Plan Nacional de Córneas ha permitido un aumento sustancial en el número de donantes en el último año, con un total de 3.608, un **26%** más que en 2014 (**ver cuadro adjunto**).

AÑOS	2011	2012	2013	2014	2015
Donantes	2.772	2.735	2.861	2.845	3.608
Trasplantes	3.207	3.248	3.465	3.489	3.870

Alrededor de **1.300 pacientes** se encuentran en **lista de espera** para un trasplante de córnea, con un promedio de tiempo de **3 meses**.

MODELOS ORGANIZATIVOS

El equilibrio entre oferta y demanda de córneas que se ha registrado durante años en nuestro país, propició que la organización de este tipo de donación y trasplante se haya mantenido principalmente de forma local, con gran disparidad de modelos organizativos en cada Comunidad Autónoma.

En ocasiones, nuestro país ha tenido que recurrir al uso de córneas procedentes de otros bancos de la Unión Europea para poder cubrir las necesidades puntuales de algunas Comunidades Autónomas. En cambio, otras Comunidades que a veces han registrado excedentes de tejido corneal, no lo han podido distribuir en el resto del sistema sanitario por la falta de un canal adecuado de información e intercambio de ámbito nacional.

En este escenario, **la ONT ha colaborado hasta ahora en la resolución de casos urgentes**, poniendo en contacto de forma puntual a bancos de córneas y oftalmólogos de distintas Comunidades Autónomas.

Ante el incremento de la demanda de corneas y el previsible aumento de este tipo de trasplantes, **la ONT creó el pasado año un grupo de trabajo**, encargado de realizar una **revisión exhaustiva de la situación nacional** en este ámbito y proponer medidas para lograr la autosuficiencia y **homogeneizar** el proceso de donación, procesamiento y trasplante de córnea en todo el país.

El modelo español de donación y trasplante de órganos sólidos, que nos ha situado en la vanguardia mundial en este ámbito desde hace más de 24 años, ha sido la base de partida para la elaboración de un estudio que ha detectado puntos de mejora en todo el proceso, desde la donación hasta el implante de tejido corneal.

RECOMENDACIONES

Estos aspectos se recogen en el **Plan Nacional de Córneas**, que incluye una serie de **recomendaciones** entre las que destacan los siguientes:

- Aunque la donación de córneas depende de muchos factores, el plan recomienda **campañas para promover** la donación de córneas entre la población general y también entre los profesionales sanitarios, que en muchas ocasiones desconocen la importancia de este tipo de donación.

- Incluye diferentes **modelos de actuación y gestión** que han demostrado su **eficacia** en la detección, obtención y procesamiento de las córneas
- Aboga por **intensificar la formación de los profesionales** encargados de la detección y extracción de las córneas y actualiza los criterios de selección del donante de este tipo de tejido
- Apuesta por **centralizar** el almacenamiento del tejido corneal en **uno o más bancos por Comunidad Autónoma**, puesto que la centralización mejora la eficiencia de esta actividad. Los autores del Plan consideran **el banco de córneas** como un **proveedor de servicios para el hospital**.
- Incorpora criterios y estándares consensuados para la evaluación y validación de las córneas por parte de los bancos.
- Recomienda **centralizar** o al menos poner en conocimiento de la Coordinación Autonómica **la lista de espera en cada Comunidad**.
- Define los criterios de prioridad y **recomienda unos tiempos de lista de espera** para cada uno de ellos: **urgencia (72 horas), preferente (1 mes), infantil (prioritario) y electivo (sin un tiempo determinado)**
- Recoge las indicaciones del trasplante de córnea según la patología y el grado de afectación
- Propone la creación de una **plataforma de ámbito nacional para la comunicación de excedentes, déficits e intercambio** de córneas **entre Comunidades Autónomas**

SOBRE EL TRASPLANTE DE CÓRNEA

El trasplante de córnea, el más antiguo de todos, está indicado en aquellas enfermedades que lesionan la córnea original, haciéndola opaca, con la consiguiente pérdida de visión (infecciones, traumatismos, quemaduras, etc). Se trata de un sencillo procedimiento que incluso puede realizarse de forma ambulatoria. El primer trasplante de córnea en nuestro país se efectuó en 1940 en la Clínica Barraquer de Barcelona.

En España existen 180 hospitales acreditados para realizar este tipo de trasplantes y 112 centros autorizados para la obtención de córneas, distribuidos por todas las Comunidades Autónomas (<https://reports.ont.es/Autorizaciones.aspx>)

Además de la donación de órganos, también se pueden donar los tejidos, como las córneas. La donación de córneas incluso puede realizarse cuando el fallecimiento se ha producido fuera de la UCI, ya que no es preciso que el donante sea en muerte encefálica. En este caso, bastan una muestra de sangre para los análisis necesarios que eviten la transmisión de

enfermedades, un protocolo y sobre todo, una persona experta en la obtención del tejido. Las córneas donadas se procesan y conservan en los llamados Bancos de Ojos o Bancos de Tejidos Oculares.

En nuestro país existen actualmente **29 bancos de este tipo**, según se recoge en el **cuadro adjunto**.

Por hospitales, **el ranking de actividad desde la creación de la ONT** lo lidera el Centro Oftalmológico Barraquer de Barcelona, seguido del Instituto de Microcirugía Ocular de Barcelona, el Hospital General de Alicante, el Hospital Vall de Hebrón de Barcelona y el Hospital de Cruces de Bilbao.

Desde que se creó la ONT, en España se han efectuado 66.919 trasplantes de córnea.

Bancos de Córneas Autorizados en España actualmente

Andalucía	Banco Sect. de Tejidos de Cádiz Banco Sect. de Tejidos de Córdoba Banco Sect. de Tejidos de Granada Banco Sect. de Tejidos de Málaga y Banco Sect. de Tejidos de Sevilla
Aragón	Banco Aragonés de Sangre y Tejidos
Asturias	Centro Comunitario de Sangre y Tejidos
Baleares	Fundació Banc de Sang i Teixits de Balears, en Mallorca
Canarias	Complejo Hospitalario Dr. Negrin en Las Palmas Complejo Hospitalario Univ. Insular Materno-Infantil en Las Palmas Hospital Univ. Nuestra Señora de la Candelaria en Santa Cruz de Tenerife Complejo Universitario de Canarias en Santa Cruz de Tenerife
Cantabria	Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria Hospital Marqués de Valdecilla, de Santander
Castilla-La Mancha	Hospital Gral La Mancha Centro Hospital Gral de Ciudad Real
Castilla-León	Clínica San Francisco, de León Centro de Hemoterapia y hemodonación de Castilla y León
Cataluña	Banc de Teixits de Barcelona (BST) Centre d'oftalmologia Barraquer de Barcelona Hospital Clinic i Provincial de Barcelona
Extremadura	Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
Galicia	Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña
Madrid	Hospital Gral Universitario Gregorio Marañón de Madrid Hospital Universitario Clínico San Carlos Hospital Universitario de Getafe
Navarra	Clínica Universitaria de Navarra Banco de Sangre y Tejidos de Navarra
País Vasco	Centro Vasco de Transfusión sanguínea y Tejidos Humanos de Vizcaya